

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAEPECE S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 25 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del año Dos Mil Catceos, siendo las dieciséis horas de la tarde, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, la Doctora Gladys Gioconda Bustamante Moran, Gerente General y accionista, poseedora de mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, la Señora Santa Esperanza Arboleda Baggui accionista, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; también se encuentra presente el señor Mario Lizano, Comisario de la Compañía, por lo expuesto, encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas representantes del ciento por ciento del capital social, disponen y aceptan que se celebre la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, bajo el tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.- Acto seguido por unanimidad se nombra Presidente Ad-Hoc a la señora Santa Esperanza Arboleda Baggui quien a su vez solicita que la Gerente General actúe de Secretaria de la Junta General y ordena que verifique el capital asistente, constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se acepta la celebración de la Junta y toma nuevamente la palabra la Presidente Ad-Hoc y de común acuerdo con los accionistas, aceptan tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe rectificatorio de la Gerente General por el año 2012

2.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los estados Financieros del año 2012 con la rectificación de los errores incurridos

3.- Conocimiento y aprobación de toda la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2012 que fueron previamente aprobados en Junta General Ordinaria de fecha 15 de marzo del 2013 y que luego de detectar ciertos errores incurridos en la valoración de los bienes, se rectificaron.

Luego de leídos y puestos a consideración de los accionistas los puntos del orden del día estos son aprobados por unanimidad, toma la palabra la Presidente Ad-Hoc y solicita que la Secretaria lea el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del informe rectificatorio de la Gerente General por el año 2012. Acto seguido la Gerente General indica que al ser enviada la información financiera a la Superintendencia de Compañías en el presente mes de febrero del 2014, detectó ciertos errores en la valoración de los bienes de la compañía, por lo que hizo corregir de la Contadora estos errores, habiéndose subsanado los mismos, por lo que pone a consideración de los accionistas su nuevo informe para su revisión y aprobación; acto seguido los accionistas solicitan explicaciones al respecto a la Gerente General quien demuestra los errores incurridos y su afectación a la compañía luego de lo cual los accionistas por unanimidad aceptan las correcciones realizadas y aprueban el nuevo informe de la Gerente General por el año 2012. Toma nuevamente la palabra la Presidente Ad-Hoc y solicita que la Secretaria lea el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del año 2012 con la rectificación de los errores incurridos. Acto seguido la Gerente General lee el informe de las notas explicativas a los Estados Financieros del año 2012 con las correcciones realizadas en base a la valoración de los bienes de la compañía y por ende al patrimonio, correcciones ya indicadas en el primer punto anterior y solicita a los accionistas la aprobación del mismo, lo cual es aceptado por unanimidad de los señores accionistas, acto seguido la Presidente Ad-Hoc ordena a la Secretaria que lea el tercero y último punto del orden del día que dice: 3.- Conocimiento y aprobación de toda la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2012 que fueron previamente aprobados en Junta General Ordinaria de fecha 15 de marzo del 2013 y que luego de detectar ciertos errores incurridos en la valoración de los bienes, se rectificaron. La Gerente General indica que el balance y cuentas de resultado así como toda la información financiera del año 2012 que fuera aprobada en junta general ordinaria del 15 de marzo del año 2013, por errores detectados y que se incurrieron en esta información enviada, relacionados en la valoración de los bienes tal como lo ha explicado en los puntos anteriores por lo que tuvo que hacer corregir mediante balances rectificatorios y solicita que los accionistas revisen los mismos y si están de acuerdo aprueben los balances, cuentas de resultados e

que fueron previamente aprobados en Junta General Ordinaria de fecha 15 de marzo del 2013 y que luego de detectar ciertos errores ocurridos en la valoración de los bienes, se rectificaron. La Gerente General indica que el balance y cuentas de resultado así como toda la información financiera del año 2012 que fuera aprobada en Junta general ordinaria del 15 de marzo del año 2013, por errores detectados y que se incurrieron en esta información enviada, relacionados en la valoración de los bienes tal como lo ha explicado en los puntos anteriores por lo que tuvo que hacer corregir mediante balances rectificatorios y solicita que las accionistas revisen los mismos y si están de acuerdo aprueben los balances, cuentas de resultados e información financiera rectificatoria que pongo en consideración para su revisión y aprobación, lo cual luego de algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad.- Agotados los temas que fueron propuestos en el orden del día y no habiendo nada más que tratar en la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura en alta voz de principio a fin, una vez concluida la lectura de la misma esta es aprobada por unanimidad de las presentes y para constancia firman en unidad de acto. La señora Presidente Ad-Hoc de la Compañía ordena que la Secretaria Gerente General de la compañía, archive una copia del acta con los informes de la Gerente General, Las Notas rectificatorias a los Estados Financieros y los nuevos balances, cuentas de resultado y demás información financiera del ejercicio del año 2012, acto seguido declara levantada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las diecisiete horas de la tarde.



Doctora ~~Gladys~~ Gioconda Bustamante Morán
Gerente General-Accionista-Secretaria de la Junta General



Santa Esperanza Arboleda Baggui
Accionista